



ESPAÑA

10 ES	11	259250	10 Y
	21		
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		30-Junio-1.981	

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1982

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	48 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	INT. CL. B62D 25/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
CAPOTA RIGIDA DESMONTABLE PARA VEHICULOS

71 SOLICITANTE (S)
D. Antonio Eugenio Molina Pulido

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
MADRID.- Merida, 4

72 INVENTOR (ES)
el solicitante

73 TITULAR (ES)
el solicitante

74 REPRESENTANTE
DON VICENTE OCHOA SOUTO

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a una capota para vehículos cuyas características - se centran fundamentalmente en su naturaleza rígida y desmontable.

10 Existen en la actualidad diversos tipos de vehículos, entre los que pueden citarse a título de ejemplo el land rover que estando concebidos para - el transporte de personas y aún presentando asientos confortables, presentan su habitáculo abierto - lo que supone un serio inconveniente durante los -- largos periodos del año en los que las característi cas climatológicas hacen precisa una adecuada pro tección.

15 Existen en la actualidad en el mercado ca potas de lona que solucionan esta problemática sólo de forma parcial, ya que constituyen un cierre to talmente carente de hermeticidad, por lo que la co bertura que ofrecen es muy relativa, protegiendo el mencionado habitáculo de las lluvias, pero resultan do innecesario desde el punto de vista térmico ya que el cierre que ofrecen deja considerables abertu ras en todo el contorno de acoplamiento a la carro cería del vehículo.

25 Por otro lado, dado que este tipo de vehí culos ha sido ideado fundamentalmente para ser des capotable, el cubrir su habitáculo con una estructu ra rígida y estable haría perder al vehículo sus ca racterísticas fundamentales.

30 La capota que se preconiza soluciona plena

mente esta problemática por cuanto que permite un -
perfecto cerramiento para el habitáculo del vehícu-
lo, equivalente al de un vehículo cerrado, es decir
no descapotable, y a la vez permite eliminar dicho
35 cerramiento cuando así se estime oportuno, todo ello
de una forma rápida y sencilla que puede ser reali-
zada sin dificultad alguna por el propio usuario --
del mismo.

Para ello la capota rígida y desmontable -
40 que se preconiza está constituida a partir de tres
piezas, que se complementan por una puerta poste-
rior, de tal manera que dos de ellas está destina-
das a acoplarse verticalmente sobre los laterales -
del vehículo, afectando parcialmente a su cara pos-
45 terior, mientras que la tercera se dispone sobre --
las dos anteriores, constituyendo el techo, a la --
vez que se prolonga hacia adelante por encima de --
las puertas convencionales del vehículo cubriendo -
la parte del mismo correspondiente a la cabina. La
50 combinación de estas tres piezas determina un per-
fecto cerramiento lateral superior del vehículo, a
la vez que determina en la cara posterior del mismo
una abertura que se cierra a su vez con la puerta -
anteriormente citada, la cual es abatible sobre el
55 borde posterior correspondiente de la pieza en fun-
ciones de techo, consiguiéndose asimismo una perfec-
ta hermeticidad en el cierre de estas puertas sobre
las tres piezas que colaboran en la configuración -
del hueco para la misma.

60 Las piezas laterales se fijan a la carro-
ceria del vehículo por atornillamiento, mientras --
que la pieza del techo se fija de idéntica manera a

95 lateral de la capota rígida desmontable para vehículos que constituye el objeto de la presente inven
ción.

La figura 2, muestra una vista en planta - de la misma capota, que se corresponde con la vis
ta externa de la pieza superior de la misma.

100 La figura 3, muestra una vista en alzado - posterior de la referida capota en la que resultan
simples sus tres piezas fijas y su puerta posterior abatible.

105 La figura 4, muestra un detalle parcial en alzado de la capota con su puerta posterior abati-
ble en situación de apertura.

La figura 5, muestra una sección transver- sal de la capota realizada de acuerdo con la línea
de corte A-B de la figura 2.

110 La figura 6, muestra, finalmente, una sec- ción longitudinal de la capota, realizada de acuer-
do con la línea de corte C-D de la figura 2, y en - la que la pieza de techo aparece independizada de -
las piezas laterales y debidamente enfrentadas en -
115 su posición de montaje.

A la vista de estas figuras puede observar se como la capota rígida desmontable para vehículos
que se preconiza está constituida a partir de la --
combinación funcional de tres piezas, dos de ellas
120 referenciadas con -1- y -2- destinadas a establecer los cerramientos laterales para el habitáculo y la
tercera de ellas, referenciada con -3-, que ha de -
constituir el techo del mismo.

La longitud de las piezas laterales -1- y
125 -2- es sensiblemente menor que la de la pieza del -
techo -3-, de manera que ésta cuenta con una pro-
yección frontal -4- destinada a solaparse al sector
del vehículo correspondiente a la cabina, estable-
ciendo entre sus bordes laterales y los bordes ante-
130 riores de las piezas laterales -1- y -2-, sendos --
diedros rectos destinados al acoplamiento con per-
fecto ajuste de las puertas del vehículo.

Estas piezas -1-, -2- y -3- se proyectan -
hacia la cara posterior de la capota dónde definen
135 una escotadura rectangular, abierta hacia abajo, --
ocupada por una puerta -5- abatible, para lo cual -
dicha puerta se encuentra articulada al borde poste-
roinferior -6- de la pieza superior -3-, la cual y
según puede observarse en las figuras adopta una --
140 configuración abovedada. Como es convencional la --
puerta -5- se encuentra asistida por tirantes -7- -
relacionados con las piezas laterales -1- y -2-.

Cabe también citar que, como anteriormente
se ha dicho, la pieza de techo -3- cuenta en su ca-
145 ra externa con nervaduras longitudinales -8- que --
afectan a su sector posterior y con un resalto -9-
en su zona anterior correspondiente a la cabina del
vehículo.

Tal como puede observarse en la sección de
150 la figura -6- la pieza de techo -3- cuenta en su pe-
riferia con vástagos roscados -10- orientados hacia
abajo, destinados a atravesar orificios existentes
en las piezas complementarias sobre las que ha de -
adaptarse y de fijarse a las mismas con la colabora

155 ción de correspondientes tuercas.

Las piezas laterales -1- y -2- cuentan con amplias ventanas acristaladas -11- que potencian el confort del vehículo, habiéndose previsto asimismo que la puerta posterior -5- esté dotada igualmente
160 de una ventana acristalada -12-.

La capota así obtenida resulta envolvente con respecto a los perfiles tubulares -13- de protección, de que puede estar dotado este tipo de --
vehículos, de manera que el aspecto externo del --
165 vehículo provisto de dicha capota es el de un vehícu
lo cerrado convencional.

De lo anteriormente expuesto se deduce la gran facilidad de montaje y desmontaje que ofrece --
la capota que se preconiza, con respecto a la carro
170 cería del vehículo así como de sus diversas piezas
integrantes entre sí y la gran rigidez que el con-
junto presenta una vez que ha sido debidamente acoplado al vehículo.

Tal como también anteriormente se ha dicho,
175 la fijación de las piezas laterales -1- y -2- a la carrocería del vehículo se realiza mediante vástagos roscados -14- similares a los que permiten la --
unión de estas piezas a la pieza de techo -8-, los cuales resultan visibles en la figura 1.

180 Por último cabe hacer notar también el hecho de que la pieza superior -3-, en correspondencia con su borde de acoplamiento a las piezas laterales -1- y -2- y de recepción de la puerta posterior -5-,

- R E I V I N D I C A C I O N E S -

190 1ª.- Capota rígida desmontable para vehí-
culos, esencialmente caracterizada por estar consti-
tuída a partir de la combinación funcional de tres
piezas, dos de ellas simétricas y destinadas a esta-
blecer los cerramientos laterales del vehículo, las
195 cuales se proyectan ligeramente hacia la cara poste-
rior del mismo, y la tercera constitutiva del techo
y de configuración abovedada, la cual se proyecta -
hacia adelante solapándose a la zona del vehículo -
correspondiente a su cabina mientras que configura
posteriormente con las dos anteriormente citadas --
una amplia escotadura abierta hacia abajo y destina-
da a la ubicación de una puerta abatible, abisagra-
200 da al borde correspondiente de la pieza de techo.

2ª.- Capota rígida desmontable para vehí-
culos, según reivindicación primera, caracterizada
porque el acoplamiento de la pieza del techo a las
dos piezas laterales y de éstas a la carrocería del
205 vehículo se realiza con la colaboración de vástagos
emergentes de dichas piezas y que atraviesan orifi-
cios operativamente practicados sobre las complemen-
tarias, con los que colaboran las correspondientes
tuercas de apriete.

210 3ª.- Capota rígida desmontable para vehí-
culos, según reivindicaciones anteriores, caracteri-
zada porque cada una de las piezas laterales cuenta
con una amplia ventana acristalada, lo mismo que su
cede con la puerta posterior.

215 4ª.- Capota rígida desmontable para vehí-
culos, según reivindicaciones anteriores, caracteri-

zada porque la pieza de techo incorpora en su cara superior y externa nervaduras longitudinales --- que afectan a su zona posterior y un resalto en su
220 zona extrema anterior, mientras que en correspondencia con su borde de acoplamiento a las piezas laterales y a la pieza posterior cuenta con una pestaña lateral a modo de vierteaguas.

225 5ª.- CAFOTA RIGIDA DESMONTABLE PARA VEHICULOS.

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de nueve hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y debidamente numeradas.

Madrid, 30 - Junio - 1.981

VICENTE OCHOA
P.P.



Fig. 1

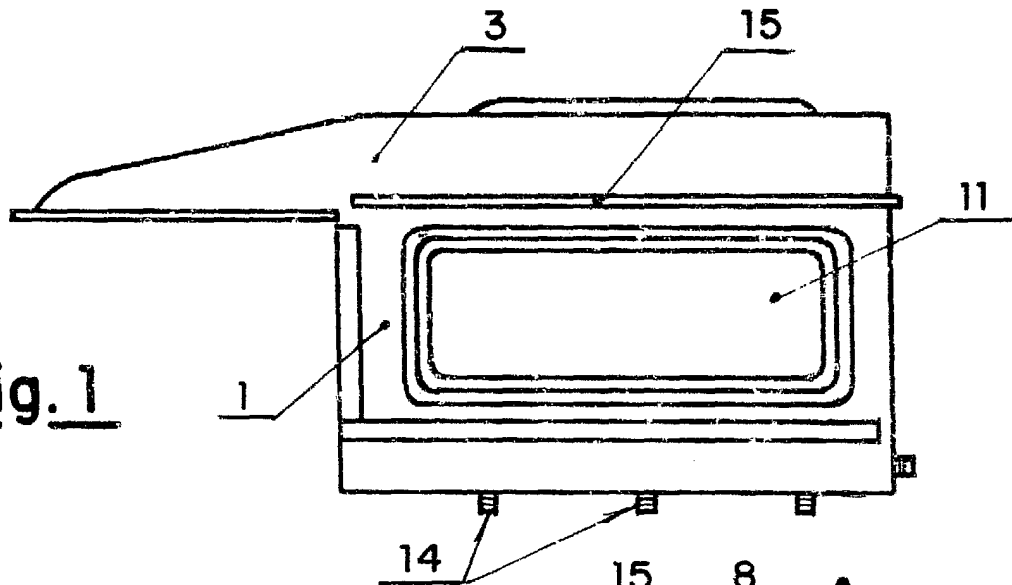


Fig. 2

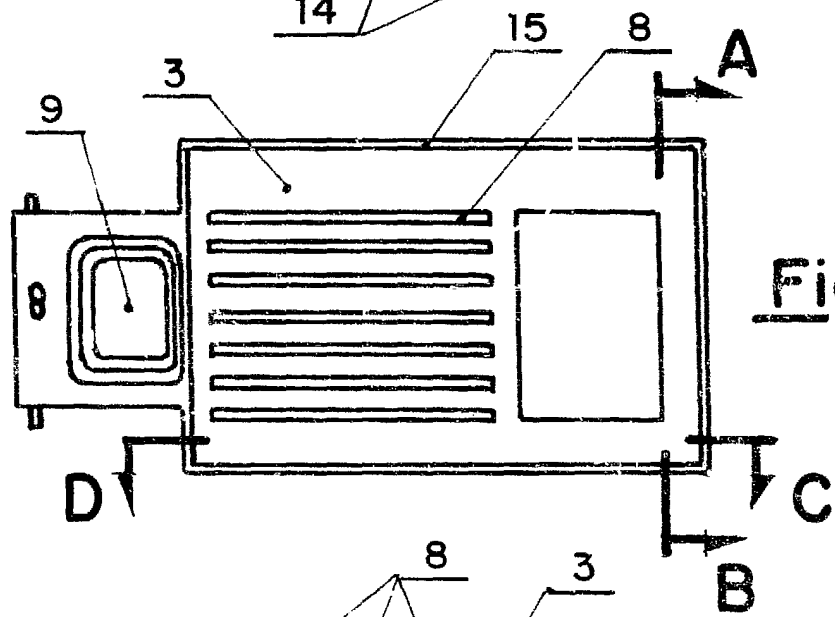
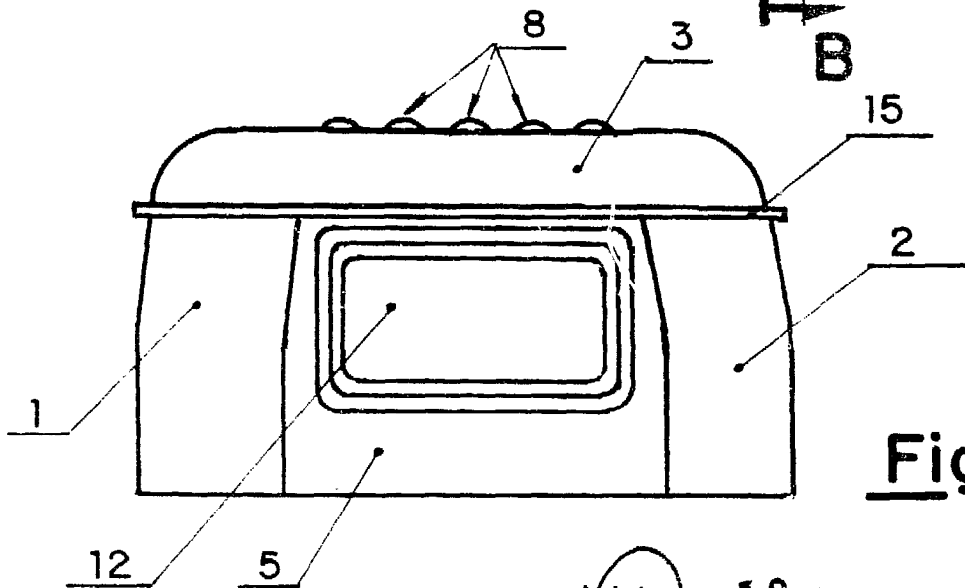


Fig. 3



Madrid a 30 JUN. 1981

VICENTE OCHOA

P.P.

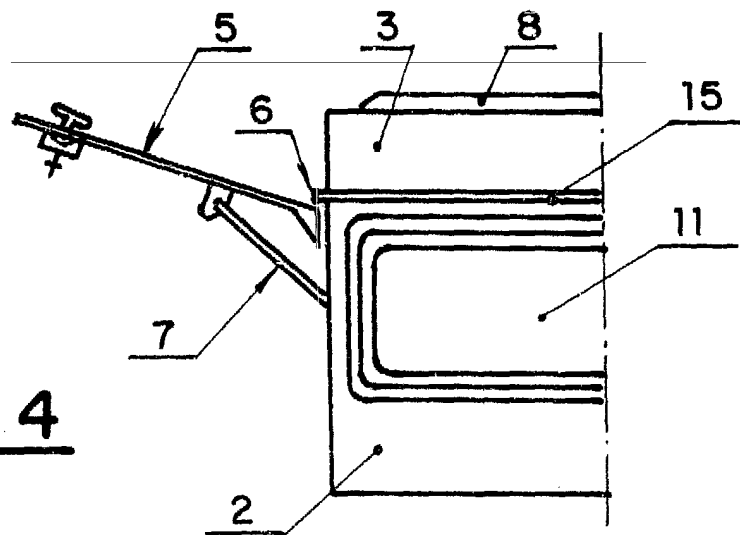


Fig. 4

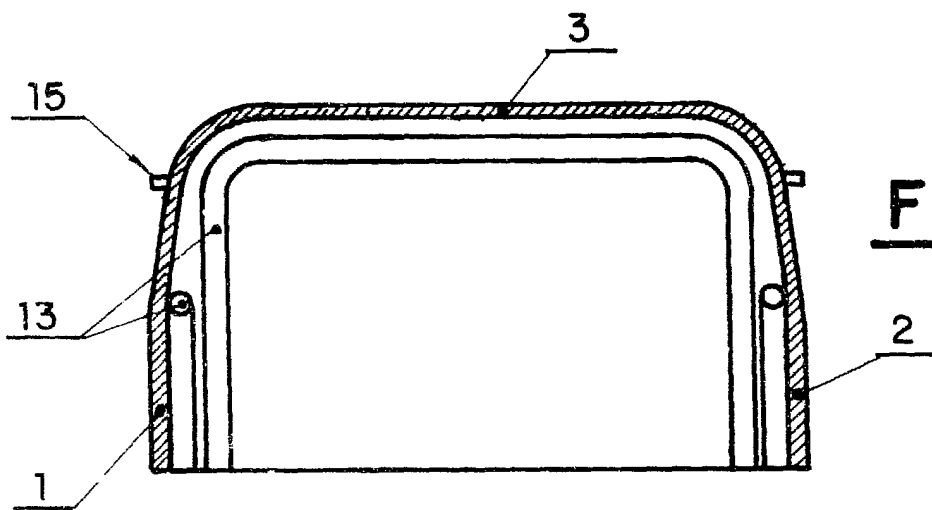


Fig. 5

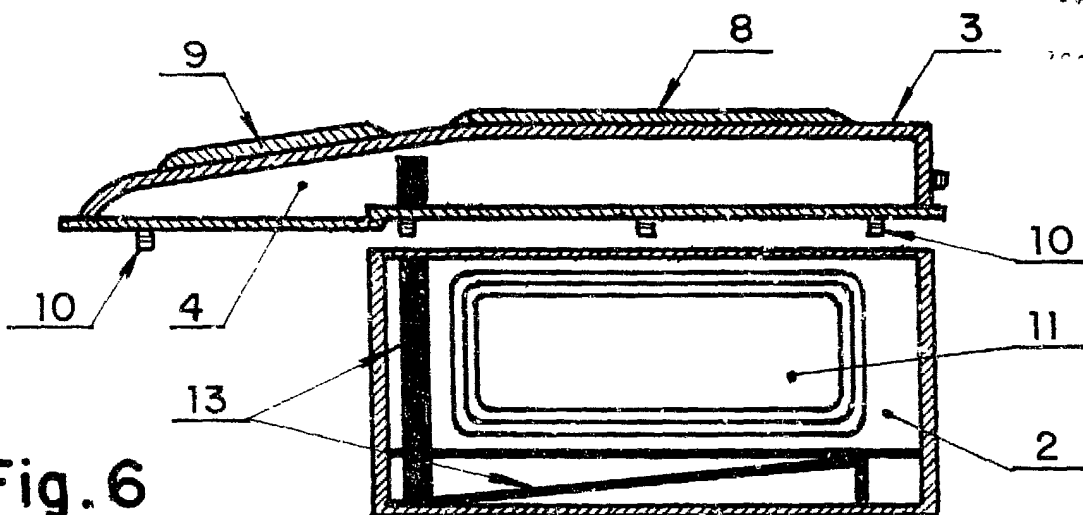


Fig. 6

Madrid a 30 JUN. 1981

VICENTE OCHOA
P.B.

ESCALA VARIABLE